PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PREPARATORIA

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados en proporcionar información para consolidar el estudio de mercado del proceso con las siguientes condiciones:	
OBJETO	Contratar la adecuación ambientes de formación especializados, laboratorios y talleres de agroindustria CEDAGRO - del Centro de la Agroindustria y Centro para el Desarrollo Agrecológico
VALIDEZ DE COTIZACIÓN	Mínimo 90 días
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES	Durante tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente documento.
PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN	Los interesados en presentar cotización a la solicitud podrán realizarla haciendo uso de alguna de las siguientes opciones: • Presentar la cotización como oferta a la presente solicitud de información de proveedores. • Mediante correo electrónico en el formato establecido (**Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones**.) a los siguientes correos: - fecastillo@sena.edu.co - contratacioncedagro@sena.edu.co

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El plan nacional de desarrollo 2022 – 2024, establece como uno de ejes Derecho humano a la alimentación, este “implica que todas las personas tengan una alimentación adecuada, que les permita tener una vida activa y sana, que contribuya a la ampliación de sus capacidades. Esta transformación comienza por un mejoramiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario. Es necesario transitar hacia una transformación de los sistemas agroalimentarios mediante el desarrollo de cadenas de valor agregado intensivas en innovación y conocimiento, que además de

aumentar la disponibilidad de alimentos, permitan la diversificación productiva, y la inclusión de las poblaciones en la ruralidad. Se busca desarrollar procesos agroindustriales, y consolidar una oferta agropecuaria exportable competitiva, que cumpla con los atributos y estándares de calidad, sanidad e inocuidad, que demandan los mercados" (PND 2022 – 2024).

Todas las estrategias en disponibilidad, acceso y consumo se soportarán en diferentes instancias de gobernanza en el marco de Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación. Se establecen unos Catalizadores que permitirán articular las actividades en pro del logro de objetivo del eje Derecho humano a la alimentación tales como:

- Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos
- Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia, y que cumplan estándares en materia de sanidad e inocuidad en la cadena alimentaria.

Teniendo en cuenta estos aspectos es necesario contar con sistemas productivos robustos en infraestructura, tecnología, innovación y desarrollo, así como la preparación de talento humano que responda a las necesidad del sector agroalimentario, así como a las demandas sociales en cuanto a la seguridad alimentaria.

Por otro lado el POA 2024, se enmarca en el artículo 54 de la Constitución Nacional "Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran...", en la Ley 119 de 1994, la cual determinó que el SENA es un Establecimiento Público del Orden Nacional, encargada de impartir formación profesional integral para la incorporación y desarrollo de las personas en actividades que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, con personería jurídica patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Protección Social, creado por medio del Decreto 118 de 1957 y modificado en su estructura por el Decreto 249 de enero 24 de 2004.

El SENA es una institución que imparte formación profesional a todos los subsectores del sector productivo a través de su capacidad e infraestructura física en aulas, laboratorios y talleres, material didáctico, seguro de los aprendices y el talento humano que posee en los centros de formación.

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, en seguimiento de su misión, se encuentra encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social de los colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al crecimiento económico del país.

Actualmente, los ambientes de formación no están alineados con las exigencias tecnológicas y operativas que demanda el sector alimentario moderno, lo que resulta en una brecha significativa entre la formación impartida y las competencias necesarias para el desempeño laboral en contextos reales. La falta de modernización en los equipos y espacios de formación limita la capacidad del aprendiz para interactuar con

herramientas y tecnologías avanzadas, afectando negativamente su preparación técnica y su potencial de empleabilidad en el sector. Si dejar por olvida las condiciones de instalaciones de servicios de calidad como luz, agua potable suministros acordes con los requerimientos de equipos. Como también condiciones sanitarias de infraestructura seguras e inocuas que permitan la trasformación de materias primas agropecuarias con calidad. La cual puede generar riesgos de contaminación en los productos y por ende en la comunidad del centro.

Además, la carencia de estos recursos repercute en la eficiencia operativa y la productividad de las empresas, ya que los aprendices no están suficientemente familiarizados con las tecnologías y procesos contemporáneos, lo que aumenta la probabilidad de errores, reprocesos y pérdidas tanto de tiempo como de recursos, miedos y poca destreza en el aprendiz al desarrollar sus actividades laborales, creando finalmente deserción de la población en las diferentes etapas de la formación.
En desarrollo de lo anterior, se ha establecido el proyecto de adecuación de los ambientes especializados de procesamientos de alimentos, laboratorio de fisicoquímica y microbiología en el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial (CEDAGRO) del municipio de Sabanalarga, cuyo propósito es el cumplimiento de los estándares de calidad de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente resolución 2674 de 2013, de tal forma que se brinde a los programas del área agroindustrial, una formación con calidad y pertinencia acorde con lo requerimiento del sector productivo y áreas de desempeño de nuestros aprendices
El proyecto de adecuación de los ambientes especializados de procesamientos de alimentos, laboratorio de fisicoquímica y microbiología en el Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial (CEDAGRO) del municipio de Sabanalarga, regional Atlántico, es fundamental para garantizar la calidad de la formación profesional integral que ofrece el SENA, alineada con su modelo pedagógico basado en el aprendizaje por proyectos y el desarrollo de competencias laborales.
Este proyecto se alinea con el modelo pedagógico del SENA de la Formación Profesional Integral que se centra en el aprendiz como el eje de la formación, promoviendo un enfoque en el “aprender haciendo,” donde la práctica y la experiencia directa con equipos y tecnologías relevantes son cruciales para la adquisición de competencias técnicas. Sin embargo, los ambientes de formación actuales en CEDAGRO requiere un entorno educativo que refleje las demandas tecnológicas y operativas de la industria alimentaria moderna, como respuesta a la necesidad de fortalecer la formación profesional integral, así como mejorar las competencias asociada a formaciones tituladas. Actualmente, los laboratorios de procesamiento de alimentos, fisicoquímica y microbiología están equipados con tecnología desactualizada y no disponen de los espacios adecuados para la formación práctica, lo cual limita la capacidad de los aprendices para adquirir las competencias técnicas necesarias y experiencia práctica que a su vez contribuya al fortalecimiento empresarial de la comunidad educativa y el sector productivo del Atlántico.

Así mismo, la adecuación de los laboratorios permitirá un entorno de aprendizaje donde los aprendices puedan desarrollar competencias técnicas avanzadas, desde la operación de maquinaria automatizada hasta la realización de análisis fisicoquímicos y microbiológicos con equipos de última generación. Este entorno formativo mejorado no solo incrementará la calidad del aprendizaje, sino que también mejorará la empleabilidad de los egresados, ya que estarán mejor preparados para desempeñarse en roles técnicos en la industria alimentaria, contribuyendo así al desarrollo económico y social del Atlántico. Además, la falta de equipamiento actualizado genera una brecha entre las competencias adquiridas en el proceso formativo y las requeridas en el sector productivo. Este proyecto busca cerrar esta brecha al proporcionar a los aprendices las herramientas necesarias para desarrollar habilidades prácticas en un entorno que simula fielmente los desafíos y condiciones de trabajo reales. Esto es crucial para asegurar que los egresados puedan integrarse de manera efectiva y eficiente en el mercado laboral.

Por lo tanto, la adecuación de los laboratorios en CEDAGRO es una intervención técnica crucial que permitirá al SENA cumplir con su misión de formar más de 2000 aprendices en de los diferentes programas del área agroindustrial (formación, titulada, complementaria, articulación con la media), así como talento humano altamente calificado, al brindar una formación integral y práctica capaz de enfrentar los desafíos de la industria 4.0, contribuirá a incrementar la empleabilidad, permitirá la transferencia de conocimientos y al desarrollo sostenible del sector agroindustrial en Colombia. En especial para 16 programas de formación que se imparten en el centro:

- Tecnólogo en procesamiento de alimentos
- Tecnólogo en control de calidad en la industria de alimentos
- Técnico en corte y venta de carnes
- Técnico en desposte, porcionero y exhibición de carnes
- Técnico en análisis de muestras químicas
- Técnico en alistamiento de laboratorio de microbiología y biotecnología
- Técnico en procesamiento de frutas y hortalizas
- Técnico en procesamiento de derivados lácteos
- Técnico en elaboración de productos alimenticios
- Técnico en panificación
- Técnico en pastelería
- Técnico en cocina
- Técnico en procesos de manufactura
- Técnico en agroindustria alimentaria
- Operario en procesos de panadería
- Operario en producción de leches higienizadas

De ahí entonces que se derive la necesidad de adecuar los ambientes especializados del centro para el desarrollo agroecológico y agroindustrial que cumpla con los requisitos normativos en el marco de la resolución 2674 de 2013. El objetivo principal de los procesos de las adecuaciones se enfoca en la optimización de la producción a

través del cumplimiento de estándares de calidad, así como la ejecución de acciones que atiendan a la conservación y reparación de la infraestructura según sea el caso. Todo lo anterior, en aras de que las instalaciones de los ambientes especializados del centro de formación de la sede urbana del centro para el desarrollo agroecológico ya agroindustrial en el desarrollo de sus distintas actividades contribuyan a la maximización de la producción.

Por consiguiente, surge la importancia de adecuar los ambientes especializados del área agroindustrial y contar con instalaciones aptas que posibiliten impartir la formación con calidad y pertinencia acorde a las necesidades del sector productivo actual. Por lo cual, como quiera que actualmente no se cuenta con el personal y materiales que satisfaga dicho requerimiento, se hace imperioso adelantar un proceso de selección con el objeto de contratar los servicios de adecuación de los ambientes anteriormente descritos.

2. OBJETO

Contratar la adecuación ambientes de formación especializados, laboratorios y talleres de agroindustria CEDAGRO - del Centro de la Agroindustria y Centro para el Desarrollo Agrecológico

3. CONDICIONES TÈCNICAS

Para la ejecución del objeto contractual, se hace necesario que los equipos cumplan con las condiciones técnicas mínimas relacionadas en el **Anexo No. 02** denominado **Especificaciones Técnicas de los ítems a contratar.**

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El término de ejecución del contrato será de **90 días calendario** y su inicio se contará a partir de la legalización del contrato que se suscriba una vez finalizado el proceso de selección, es decir, con la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías e inicio de ejecución del contrato en SECOP II.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones del SENA Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial

6. FORMA DE PAGO

El SENA cancelará al Contratista en ***pago único***, cancelará al contratista en un solo pago conforme a la entrega de todos los equipos. El proveedor presentará factura con base a la ejecución realizada, hasta la ejecución completa del presupuesto o

hasta agotar la vigencia fiscal. Deberá tener en cuenta los precios ofertados y dar cumplimiento a las Especificaciones técnicas exigidas, para que se efectúe transferencia a la cuenta que indique el contratista mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos.

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La entidad requiere que los interesados en participar en el presente estudio de mercado diligencien Anexo **No. 1. Formato solicitud de cotizaciones**

ADVERTENCIA: La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, que, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Dado en Sabanalarga, Atlántico a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2024

Firmado digitalmente por María Nelly Florez Rodriguez
Fecha: 2024.09.09 11:00:49 -05'00'

MARÍA NELLY FLOREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E)
Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial

Proyectó: Elio de Jesús ventura Sanabria – Apoyo de contratación

Reviso: Alex Sarmiento Camargo - Abogado contratación Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.